

# ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA PÓLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN Y ADICIONAL, ASOCIADA A CONTRATOS DE MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330, y sus posteriores modificaciones, Hipotecaria Concreces S.A., en su calidad de Administrador Primario, informa que a la Licitación Pública de Póliza Colectiva de Seguros de Desgravamen y adicional de Invalidez 2/3, por el período de 18 meses contado desde 30 de Abril de 2017, para las carteras de mutuos hipotecarios endosables que administra, se presentaron los siguientes oferentes:

<b>OFERENTE</b>	<b>Tasa</b>
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0232
Seguros Generales Suramericana S.A.	0,0623
ACE Seguros de Vida S.A.	0,0910

## **Compañía Adjudicataria de la Licitación:**

Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A

**Corredor:** Servicios Financieros y de Seguros S.A.